FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TOVAR	JIMENEZ	BRAYAN LEONEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1077875546	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1077875546 D.M. 56

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 28 MES 02 AÑO 1998				
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		
MUNICIPIO	GARZÓN	TELÉFONO		EMAIL	bltovarjimenez7@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL			
POSTGRADO	1	X		ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS	12	2019	
PREGRADO	9	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	04	2024	091122-0726674 CND
PREGRADO	4	X		ANALISIS Y DESAROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	08	2018	
PREGRADO	2	X		TECNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE	11	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
INSTITUO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		Reconocedor Predial Urbano Rural	06	2024
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Reconocedor Predial Urbano Rural para procesos de conservación Catastral	08	2024
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	EDUCACIÓN INFORMAL	22	X		Herramienta de Captura de Información Catastral Alfanumérica	11	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACCION DEL CAUCA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CURILLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6280188	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	17	*Mes*	02	*Año*	2025	*Dia*	09	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR PREDIAL INTEGRAL	*DEPENDENCIA* ACTUALIZACION CATASTRAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 17 93A 41					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 359400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR PREDIAL INTEGRAL	*DEPENDENCIA* ACTUALIZACION CATASTRAL					*DIRECCIÓN* CALLE 20 5 29 BRR BUENOS AIRES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143326085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	23	*Mes*	02	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO TECNICO EN CONTRATACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 22 BRR CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CURILLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8888888	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	19	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CONTRATACION	*DEPENDENCIA* CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CALLE 11 2 1 BRR CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125879656	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CARGUE SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 BRR CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125879656	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CARGUE SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 BRR CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125879656	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CARGUE SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 BRR CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125879656	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL SOPORTE DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 BRR CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125879656	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL SOPORTE DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 BRR CENTRO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bryan Tovar

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.875.546**

TOVAR JIMENEZ

APELLIDOS

BRAYAN LEONEL

NOMBRES

Brayan Tovar

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-FEB-1998**

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

04-MAR-2016 GARZON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1903400-00834829-M-1077875546-20160603 **00500**03229A 1 44923042

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1077875546

NOMBRES: BRAYAN LEONEL

APELLIDOS: TOVAR JIMENEZ



Regular

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2028	2038	2048

P209428

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/10/2018

DISTRITO MILITAR: 056

CR. ELKIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4299007

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1077875546, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 091122-0726674 CND desde el 02 de Julio de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024028056.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DE COLOMBIA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

LA DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA
(Código SNIES 9900) NIT 900378694-9.
Resolución 6731 del 5 de agosto de 2010

CERTIFICA

Que el estudiante **BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía **1.077.875.546,** cursó y aprobó todas las asignaturas correspondientes al pensum de la Especialización en Contratación Estatal **(CÓDIGO SNIES No.111344)**.

La duración programa es de 2 semestres a distancia con una intensidad de 04 horas semanales.

El estudiante solo se encuentra pendiente de ceremonia de graduación para obtener el título de Especialista en Contratación Estatal.

Este documento consta de 1 hoja y no contiene rayones ni enmendaduras.

El presente certificado se expide en Medellín a los 18 días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado con fines personales.

Atentamente,

Cristian Camilo Carvajal
Director de Admisiones, Registros y Control Académico
Corporación Universitaria U de Colombia
Sede Medellín
Teléfono: 2398080 – ext. 1114

Elaboró: Alejandra Saldarriaga

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ

C.C. Nº. 1077875546 de Garzón

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Abril de 2024

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 1349
Fecha 27 de Abril de 2024
Registro de Diploma 143294
Libro 27, Folio 8

Registro M.E.N. 2776

Código de Seguridad: 2102-AA-088600

Código Seguro de Verificación: clCIDQzdEMEEJ

COPIA DIGITAL AUTENTICA

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1349

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 27 de Abril de 2024 en la ciudad de Florencia y presidida por el Doctor Edilberto Silva Fierro, Director del CENTRO FLORENCIA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

REGISTRO ICFES - M.E.N. 2776

A:

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ

Identificado con C.C. No. 1077875546 de Garzón, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS OPEN SOURCE CON CERTIIFCACIÓN EN LINUX -OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA: SOLUCIONES ESPECÍFICAS CON GNU/LINUX NETHSERVER

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Abril de 2024.

Anotado en el libro de actas No. 4
Registro de Diploma 143294, Libro 27, Folio 8

Decano

Secretaria General

...COPIA.DIGITAL.AUTENTICA...

Código Seguro de Verificación: hI3AxcbZ18ugwIBu

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1077875546

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Bogotá.
a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

60076947 - 05/12/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001881776CC1077875546C.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 60076947 - 05/12/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ. Con Cedula de Ciudadania No. 1077875546

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá. a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001881776CC1077875546A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1077875546

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Garzón,
a los quince (15) dias del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

34807613 - 15/08/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525001130690CC1077875546C.

REGIONAL HUILA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 34807613 - 15/08/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1077875546

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En constancia de lo anterior se firma la presente en Garzón, a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525001130690CC1077875546A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.077.875.546

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO PROFESIONAL EN

PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Altamira, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA REGIONAL HUILA

12314042 - 20/11/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500492395CC1077875546C.

REGIONAL HUILA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 12314042 - 20/11/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.077.875.546

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

En constancia de lo anterior se firma la presente en Altamira, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500492395CC1077875546A.

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "La Merced"

El Agrado – Huila

Con Reconocimiento Oficial de la Gobernación del Huila como Institución Educativa según Decreto N°. 1196 del 15 de octubre de 2002 y Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 1030 del 10 de abril de 2012

Confiere a:

Brayan Leonel Tovar Jiménez

Identificado (a) con T.I. N°. 980228-G-10411 de Garzón, Huila

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Programación de Software

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes,

Elena Méndez Ardila
C.C. N°. 26.441.173 de El Agrado Huila
Rectora

Liliana Mercedes Suárez Calderón
C.C. N°. 26.441.828 de El Agrado Huila
Secretaria

Acta General de Graduación N°. 87

Folio N°. 46 Libro de Registro N°. 04

Dado en El Agrado Huila, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

Institución Educativa "La Merced"

El Agrado – Huila
Inscripción Dane No 341913000010
Nit 813006282-7
Código Icfes 099910
Dirección Km 1 vía a Garzón
Tels 8322177-8322178

Acta Individual de Graduación

Con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes que terminaron el Nivel de Educación Media, se reunieron La Rectora, Secretaria y Comisión de Evaluación y Promoción, en la Rectoría de la Institución Educativa "La Merced", Institución con Reconocimiento Oficial de la Gobernación del Huila como Institución Educativa según Decreto N° 1196 del 15 de octubre de 2002 y Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 1019 del 10 de abril de 2012.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a este Nivel y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Programación de Software

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación

Brayan Leonel Tovar Jiménez

Identificado (a) con T I N° 980228-64041 de Garzón, Huila

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación N° 87 de fecha 05 de Diciembre de 2014. Que Consta de 17 alumnos, que comienza con el nombre de Almanza Andrade Karol Andrea y se cierra con el nombre de Valencia Groffe Laura Valentina

Cumplió con las 80 horas de Servicio Social y 50 horas de Constitución Política Colombiana.

Firmada Por: Elena Méndez Ardila C.C. N°. 26.441.173 de El Agrado H. (Rectora) y Liliana Mercedes Suárez Calderón C.C. N°. 26.441.828 de El Agrado H. (Secretaria)

Dada en El Agrado Huila, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014

Elena Méndez Ardila
C.C. N° 26.441.173 de El Agrado Huila
Rectora

Liliana Mercedes Suárez Calderón
C.C. N° 26.441.828 de El Agrado Huila
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

Powered by CamScanner



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=091122-0726674%20CND

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
30 DE JUNIO DE 2022

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 025 (03 DE ENERO DE 2022)
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 03 DE ENERO DE 2022
FECHA DE LEGALIZACIÓN: 03 DE ENERO DE 2022

CONTRATISTA	**: BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ**
OBJETO	: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE DATOS AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI DE LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIALES Y TECNICO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIGENCIA 2022, EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA. S.A. E.S.P.
CLASE DE ADJUDICACIÓN	: Contratación Directa
FECHA DE INICIACIÓN	: Tres (03) día de enero del 2022
PLAZO INICIAL	: Seis (06) meses.
VALOR INICIAL	: Siete millones ochocientos mil pesos ($7.800.000=) M/Cte.
FORMA DE PAGO	: Seis (06) Pagos mensuales e iguales, equivalentes a un millón trescientos mil pesos ($1.300.000,00=) M/cte.
VALOR A LIQUIDAR	: PAGO Y LIQUIDACIÓN
CONTRATANTE	: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DEL FRAGUA S.A. E.S.P.
SUPERVISOR	: YUDY NARLEY GARCIA ROJAS

En San José del Fragua, departamento del Caquetá, en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos se reunieron las siguientes personas: **YUDY NARLEY GARCIA ROJAS,** Gerente de la Empresa de Servicios Públicos, actuando en calidad de supervisor y el Esp. **BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.077.875.546 de Garzón- Huila, como contratista, con el fin de liquidar las actividades y el objeto contractual que se ejecutó en el desarrollo y cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° 025 del 03de enero de 2022.

Continuación Acta de Liquidación Final del Contrato de Prestación de Servicios No. 025 del 03 de enero del 2022.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA – AGUAS DEL FRAGUA S.A. E.S.P.
NIT : 900175406-2

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.800.000
VALOR ACTA LIQUIDACION FINAL	$1.300.000

ACTAS SUSCRITAS

DE INICIACIÓN DEL 03 DE ENERO DE 2022
DE LIQUIDACIÓN DEL 100% DEL 30 DE JUNIO DE 2022

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No. 025 del 03 de enero de 2022.

Que en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato de Prestación de Servicios No. 025 del 03 de enero de 2022.

Que el Contratista manifiesta que LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA en relación con el Contrato de Prestación de Servicios No. 025 del 03 de enero de 2022 y la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de junio de 2022.

Esp. YUDY NARLEY GARCIA ROJAS
Gerente - Supervisor

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ
Contratista

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 017
(02 agosto de 2021)

CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A. ESP"**
NIT:	
CONTRATISTA: **CC**	**BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ 1.077.875.546 DE GARZON HUILA**
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACION DE CARGUE DE INFORMACION AL SUI Y SIA OBSERVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA S.A ESP.**
VALOR:	**CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (5.000.000)**
PLAZO CONTRACTUAL:	**ONCE MESES Y OCHO DIAS.**
FECHA DE INICIACION:	**02 DE AGOSTO DE 2021**
FECHA DE TERMINACION:	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**
CONTRATISTA	**BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ**
CC	**1.077.875.546 DE GARZON HUILA**
INTERVENTOR:	**GERENTE**
FECHA PRESENTACION ACTA	**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la Oficina de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Albania "EMSERPA S.A. ESP", hoy Treinta y uno (31) de Diciembre de 2021, se reunieron la Señor **FAIVER GUSTAVO GRANJA ALVAREZ** Gerente de "EMSERPA S.A. ESP", quien actúa en calidad de interventor y **BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ**, en calidad de Contratista, con el fin de efectuar de común acuerdo la TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN del Contrato de Prestación de Servicios N° 017 del 02 de agosto de 2021 , lo anterior debido a que ya cumplió con la entrega con lo estipulado en la **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.**

VALOR DEL CTO. DE PRESTACION SERV:	$5.000.000
VALOR EJECUTADO:	$5.000.000
VALOR POR EJECUTAR:	$ -0-

LIQUIDACION FINAL

VALOR DEL CTO. DE PRESTACION SERV.	$5.000.000
VALOR CANCELADO FECHA LIQUIDACION.	$4.000.000
VALOR A CANCELAR	$1.000.000
SALDO POR CANCELAR	$1.000.000
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	$ -0-

Una vez leída y aprobado el contenido de la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN FINAL en todas sus partes, se firma por los que en ella intervinieron.

FAIVER GUSTAVO GRANJA ALVAREZ
Gerente **"EMSERPA S.A. ESP"**
Interventor

Brayan Leonel Tovar Jimenez

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 059 (01 DE JULIO DE 2021)
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 01 DE JULIO DE 2021
FECHA DE LEGALIZACIÓN: 01 DE JULIO DE 2021

CONTRATISTA	**: BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ**
OBJETO	: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE DATOS AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI DE LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIALES Y TECNICO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIGENCIA 2021, TAMBIEN PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA. S.A. E.S.P.
CLASE DE ADJUDICACIÓN	: Contratación Directa
FECHA DE INICIACIÓN	: Primer (01) día de julio del 2021
PLAZO INICIAL	: Seis (06) meses.
VALOR INICIAL	: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000=) M/Cte.
FORMA DE PAGO	: Seis (06) Pagos mensuales e iguales, equivalentes a un millón trescientos mil pesos ($1.300.000,00=) M/cte.
VALOR A LIQUIDAR	: PAGO Y LIQUIDACIÓN
CONTRATANTE	: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DEL FRAGUA S.A. E.S.P.
SUPERVISOR	: YUDY NARLEY GARCIA ROJAS

En San José del Fragua, departamento del Caquetá, en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos se reunieron las siguientes personas: **YUDY NARLEY GARCIA ROJAS,** Gerente de la Empresa de Servicios Públicos, actuando en calidad de supervisor y el Esp. **BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.077.875.546 de Garzón- Huila, como contratista, con el fin de liquidar las actividades y el objeto contractual que se ejecutó en el desarrollo y cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° 059 del 01 de julio de 2021.

Continuación Acta de Liquidación Final del Contrato de Prestación de Servicios No. 059 del 01 de julio del 2021.

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.800.000
VALOR ACTA LIQUIDACION FINAL	$1.300.000

ACTAS SUSCRITAS

DE INICIACIÓN DEL 01 DE JULIO DE 2021
DE LIQUIDACIÓN DEL 100% DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No. 059 del 01 de julio de 2021.

Que en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato de Prestación de Servicios No. 059 del 01 de julio de 2021.

Que el Contratista manifiesta que LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA en relación con el Contrato de Prestación de Servicios No. 059 del 01 de julio de 2021 y la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2021.

Esp. YUDY NARLEY GARCIA ROJAS
Gerente - Supervisor

Brayan Tovar.
BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ
Contratista

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287918154

PIB
14:54:20

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077875546:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 14:55:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077875546
Código de Verificación	1077875546260107145505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:36 PM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1077875546**

Apellidos y Nombres: **TOVAR JIMENEZ BRAYAN LEONEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 02:56:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077875546** y Nombre: **BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131975518** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:00:04 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077875546,** Apellidos y Nombres **TOVAR JIMENEZ BRAYAN LEONEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P.**, con NIT **900252778-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1077875546 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 03:23 PM

Código Verificación: **WN6FDQ5XZG**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ identificado(a) con CC 1077875546 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**05/06/2018**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO DE SALUD SAN JOSE DEL FRAGUA**
Categoría:	**SISBEN-1**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 7 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.875.546**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141141310891

(415)7707212489984(8020) 000014114131089 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1077875546	5	Impuestos y Aduanas de Florencia 28	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1077875546	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Huila 41	Garzón 298

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TOVAR	JIMENEZ	BRAYAN	LEONEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caquetá 18	San José del Fragua 610

41. Dirección principal: CR 1 B BIS 4 A 24 SUR BRR CIUDADELA SUMAWASI

42. Correo electrónico: bltovarjimenez7@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
186070	3104002134	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2024 09 06						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TOVAR JIMENEZ BRAYAN LEONEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-01-2026 03:24:49PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellin Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Jueves, 29 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que BRAYAN LEONEL TOVAR JIMENEZ identificado con cédula de ciudadanía 1077875546, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3104002134	87054931340	ACTIVA	14-01-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA